Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: miércoles 13 de Enero de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 537

De agricultura

EL CARBURO DE CALCIO

Por el interés que reviste para las clases agricultoras, publicamos á continuación, tomándolas de *El Terruño*, las reglas precisas para aplicar con fruto el carburo de calcio.

1.ª *¿El carburo de calcio es á la vez un insecticida y un abono?*

Que es un insecticida no puede caber á nadie la menor duda, después de haberse comprobado, en cuantas experiencias se han hecho, que mata efectivamente la filoxera. La explicación de esto la da la Ciencia bien completa; más á nosotros, y creemos que á todos los agricultores, nos tendría muy sin cuidado lo que la Ciencia pudiese decir—pues todos sabemos que puede fallar, y bien lo ha demostrado—mientras nuestros ojos vieran morir la filoxera bajo la acción del carburo de calcio, y de esto no podemos dudar, pues lo hemos visto. Por lo que hace á sus cualidades abonantes tampoco tenemos la menor duda, pues conocida la naturaleza del producto y conocida también su acción en el terreno, es ya cosa de sentido común creer que el carburo de calcio es un excelente abono. También aquí tenemos hechos que lo demuestran palmariamente, como son la mayor lozanía y vigor que las cepas tratadas por el carburo de calcio cobraron pronto y el haber determinado su acción el crecimiento de raicillas, esto en época en que la savia vegetal se reconcentra y retira, ó sea, en los primeros meses de invierno.

2.ª *¿El carburo de calcio es aplicable, con estos fines, á todos los terrenos?*

Lo es efectivamente, pues la naturaleza y composición del terreno en nada puede modificar la absoluta eficacia del carburo de calcio como insecticida, tanto es así, que el mismo satisfactorio resultado nos ha dado á nosotros en los terrenos fuertes que en los muy ligeros, debiendo tenerse solo presente que en unos y otros será bueno apisonar mucho la tierra, después de aplicado el carburo.

3.ª *¿Cuál es la mejor manera de aplicar el carburo de calcio?*

No puede ser más sencilla la práctica del procedimiento. Basta con descalzar la cepa que se quiera tratar hasta una profundidad de 40 á 50 centímetros y allí depositar la cantidad de carburo necesaria, siguiendo en lo demás las mismas indicaciones que, damos luego. Para practicar en grande escala el tratamiento, se puede seguir, donde convenga, el método siguiente:

A lo largo de la hilera de cepas que se quiera tratar se abrirá, por medio de un arado, un surco á cada lado, de una profundidad de 15 á 20 centímetros y separados del tronco de la cepa unos 25 centímetros. En seguida se toma una barra de hierro ó de madera, según la naturaleza del terreno, acabada en punta y de diez centímetros de diámetro, y se practican en cada surco, cerca del pie de la vid, tres ó cuatro orificios de una profundidad de 30 á 40 centímetros. En ellos se echa el carburo de calcio en pequeños fragmentos, en las siguientes cantidades: si se practica el tratamiento á la vez en una grande extensión de viñedo, 100 gramos por cada cepa; y si se tratan cepas aisladas, de 250 á 400 gramos, según la intensidad de la invasión filoxérica. En seguida se cubrirán dichos orificios y los surcos primeramente abiertos con otra raja dada con el mismo arado, apretando después la tierra alrededor de la cepa por medio de un apisonador de madera.

4.ª *¿Qué época es la mejor para hacer la aplicación del carburo de calcio?*

Indudablemente es la primavera, ó sea en los meses de Marzo, Abril y Mayo, pues entonces es cuando adquiere todo su desarrollo la invasión filoxérica, producida por los huevos invernales que se abren al llegar los primeros calores, dando nacimiento á las nuevas generaciones de insectos, después de haber permanecido en los meses fríos en estado letárgico. No hay duda, pues, que esta ha de ser la mejor época para hacer la aplicación del carburo de calcio, pues son estas generaciones las que importa más destruir. Con todo, haremos observar que los experimentos practicados por nosotros en los meses de verano y otoño nos han dado el satisfactorio resultado que tenemos repetidamente declarado.

5.ª *¿Bastará una sola aplicación, ó será conveniente repetirla?*

Esta pregunta tiene estrecha relación con la anterior, pues si la aplicación se hace en el momento preciso en que se abren los huevos invernales, no hay duda que se habrá acabado en absoluto y con un solo tratamiento con toda la filoxera que hubiese en la vid. Pero practicado el tratamiento en otras épocas del año, puede quedar vivo alguno de los dichos huevos, y éste, al venir los primeros calores, determinar una nueva invasión filoxérica. También puede venir una nueva invasión de un foco vecino al que no se haya aplicado carburo de calcio ninguno. De manera que, dejando á parte esas dos circunstancias, esencialmente fortuitas, se puede afirmar en absoluto que para la extinción de la filoxera basta un solo tratamiento.

6.ª *¿La aplicación del carburo de calcio puede causar daño ó perjuicio al desarrollo y fructificación de la vid?*

De ninguna manera. Antes al contrario, su acción favorece extraordinariamente la vegetación de las plantas en general, ya no exclusivamente de la viña, gracias á sus incontestables cualidades abonantes y á la benéfica acción que sobre la tierra ejerce, pues, descomponiendo ó modificando sus elementos, convierte en aprovechables para el vegetal los principios nutritivos que el suelo encerraba en estado inerte. Todo esto e ha perfectamente comprobado en cuantos ensayos y experimentos hánse hecho hasta hoy.

7.ª *¿Sería conveniente mezclar el carburo con abonos animales?*

A esto podemos contestar que nosotros lo hemos empleado combinado ó mezclado con otros varios productos, y siempre nos ha dado el mismo satisfactorio resultado. Por tanto, ningún inconveniente vemos en que se haga así. Con todo, haremos presente que, cuando se trata de acudir directa y exclusivamente á la extinción de la filoxera, mediante el carburo de calcio, creemos mejor emplearlo solo. Así lo hemos hecho nosotros en los últimos experimentos y el éxito ha sido completísimo.

8.ª *¿Sería conveniente aplicar el carburo de calcio como remedio preevenido ó profiláctico?*

Respecto á esto hay que tener presente que la acción insecticida del carburo de calcio es muy rápida, pues desinfecta en pocos días una regular zona de terreno, y por más que, como la experiencia ha demostrado, es muy duradera su acción, no lo puede ser tanto que, aplicado hoy impida la invasión de un año ó dos años después. Además, como sobre este punto no tenemos dato experimental ninguno—pues el tiempo no ha ocurrido bastante para ello—nos guardaremos bien de hacer sobre él ninguna afirmación. Solamente diremos que, aprovechando las cualidades de abono y estimulante de las funciones químicas del suelo que el carburo posee, será siempre beneficioso poner en la tierra cierta cantidad de este producto, ya sea en la época de plantación, ya en otra época que se crea adecuada.

9.ª *¿Cómo acciona el carburo de calcio?*

El carburo de calcio es el resultante de una combinación íntima de carbón en polvo y de cal viva, combinación que se obtiene gracias á las altas temperaturas de los hornos eléctricos. Se descompone únicamente al contacto de la humedad, y entonces el carburo de calcio se tranforma en *cal viva* primero, y á medida que se hace más activa la acción del agua, en *cal apagada*; el *acetileno* y la *cal* son los principales productos resultantes de la descomposición del carburo de calcio; pero no son los únicos, pues en cierto período de su descomposición desprende *amoniaco* en grandes cantidades. También levanta sensiblemente la temperatura del suelo, favoreciendo así la vegetación. De ese modo describe la acción del carburo de calcio en el suelo el sabio químico suizo Mr. Chuard. Para mayor ilustración de quien nos lea creemos conveniente repetir lo que sobre esto dice Mr. Pictet, vulgarizador del gas acetileno para la iluminación, que, como se sabe, es producido por el mismo carburo de calcio. Dice así el ilustradísimo químico francés:

«Numerosas experiencias y análisis no menos frecuentes nos han demostrado que el carburo de calcio presenta una singularísima afinidad para el azoe atmosférico. Retiene este gas por oclusión, sin combinarse con él... El azoe así fijado por medio de acciones físico químicas en las profundidades del carburo se encuentra con el hidrógeno que nace durante la descomposición del agua... De manera que el amoníaco así formado despréndese á medida que el acetileno se produce. La cantidad, pues, de amoníaco ha de estar forzosamente en proporción directa del azoe almacenado en los poros del carburo de calcio... y como éste tiene la propiedad de retener grandes cantidades de azoe atmósferico, de ahí que se produzcan lentamente, tan lentamente como se va descomponiendo el carburo, grandes cantidades de amoníaco.»

Información comercial

Estación Enotécnica de España en Londres

BOLETIN SEMANAL

Poco movimiento ha ofrecido el mercado durante la última semana, por lo que se refiere á las operaciones en grande escala, ocupadas las casas de comercio con sus balances de fin de año y cumplidas las órdenes de aprovisionamiento para las fiestas. Pasarán, pues, algunos días antes que, alijeradas las existencias en depósito, empiecen los nuevos pedidos y el movimiento consiguiente en los arribos.

Las operaciones al detalle para satisfacer las inmediatas exigencias del consumo han sido bastante activas, notándose una extraordinaria competencia en los precios y clases de todas las procedencias.

En la última venta pública celebrada por los señores Southard y Cía, y á que se hizo referencia en el Boletín anterior, las cotizaciones obtenidas por los principales lotes han sido las siguientes:

7 botas y 1 media de Jerez amoroso viejo, á 12 y 1/2 libras esterlinas por bota.

4 botas y 6 medias Jerez pálido, á 1/2 y 1/4 id. id.

7 botas amontillado La Reina, á 30 id. id.

4 cuartas tintilla de Rota, á 32 id. id.

5 pipas, 10 medias y 20 cuartas Oporto legítimo, *tawny*, á 17/2 y 18 libras esterlinas por pipa.

4 pipas Oporto legítimo, *tawny* muy añejo de diferentes cosechas y marcas, de 28 á 42 idem id., según clase y año.

36 medias pipas de imitación Oporto de California, á 2 chelines y un penique por galón.

3 pipas y 5 cuartas tinto Tarragona de primera, á diez libras esterlinas por pipa.

1 pipa y 1 media tinto Priorato, á 10 idem idem.

28 barricas de coñac egipcio, á 2 chelines 8 peniques por galón.

25 barricas y 9 cuarterolas de coñac argelino, á precios comprendidos entre 2 chelines 11 peniques y 5 chelines por galón.

49 barricas coñac de California, á 3 chelines 6 peniques y 3 con 7 por galón.

12 barricas y 6 cuarterolas de coñac francés, á 1 chelín 2 peniques y 1 con 4 id.

14 barricas y 9 cuarterolas coñac francés, diferente marca que el anterior, á 6 3/4 y 7 1/4 chelines id.

14 barricas coñac francés, distinta marca y clase que los anteriores, á 9 y 9 1/2 chelines id.

Las principales partidas de embotellado se realizaron á los precios siguientes:

40 docenas de clarete de Burdeos, á 10 1/2 y 11 chelines por docena de botellas, incluídos derechos de Aduanas.

249 docenas clarete de Burdeos, distintas marcas que el anterior, de 15 á 20 id. idem, incluídos derechos.

50 docenas clarete Burdeos, cosecha de 1870, á 48 y 50 id. id., incluídos derechos.

50 docenas id., distinta marca que los anteriores, á 16 id. id., sin incluir derechos de Aduanas.

50 docenas id., diferente marca, á 21 idem idem, sin incluir derechos.

24 docenas id., clase extra, de 1891, á 48 y 50 id. id., sin incluir derechos.

106 docenas Jerez amontillado, distintas marcas, de 16 á 24 id. id., incluídos derechos.

96 docenas Jerez, distintas clases, á 20 idem id., incluídos derechos.

50 docenas Oporto añejo, á 25 id. idem, incluídos derechos.

90 docenas Champaña francés, á 22 y 23 idem id., sin incluir derechos.

100 docenas Champaña francés, otra marca, á 46 y 47 id. id., sin incluir derechos.

30 docenas de medias botellas id., á 26 idem por cada dos docenas, sin incluir derechos.

100 docenas de medias botellas id., á 48 idem id., sin incluir derechos.

**

De Liverpool avisan que los tintos españoles, refiriéndose principalmente á los Tarragonas, están bastante encalmados, siendo las órdenes de embarque bastante menos numerosas y menos importantes de lo que suelen ser por esta época. Tal condición del mercado obedece indudablemente á la tendencia al alza que los vinos españoles presentan y que el mercado inglés se resiste aceptar cuanto puede. En el Jerez se ha observado alguna animación, verificándose algunas operaciones con las imitaciones de Hamburgo, que tanto han perjudicado y perjudican al Jerez legítimo. Se ha notado también aumento en la demanda por los coñacs, especialmente por las clases baratas.

El ron se mantiene con firmeza en sus cotizaciones y aún algunos importantes lotes han cambiado de manos con aumento de precios.

En Dublín las operaciones de detalle han sido muy animadas en toda la última quincena: los Jereces y Oportos de primera calidad embotellados, han gozado, es especial, muy buena demanda, realizándose muy buenas ventas y á precios remunerados. Los vinos espumosos han sido también bastante solicitados. En general, dentro de los límites que el comercio de vinos presenta en la capital de Irlanda, el mercado al finalizar el año 1896 y comenzar el nuevo presenta un aspecto bastante satisfactorio.

Tomado en conjunto el aspecto y condiciones del mercado de vinos y espíritus en el Reino Unido durante el año 1896, se observa que se ha mantenido el desarrollo ó progreso que empezó á notarse en 1894 y que se marcó de un modo notable en el 1895. Los claretes franceses, los tintos españoles, los vinos portugueses y australianos han sido los más favorecidos y en los que se aprecia más el incremento comercial. El Jerez, en cambio, no se reanima, y los vinos italianos, tras muchas oscilaciones, más parecen disminuir que aumentar en el consumo.

Londres 8 de Enero de 1897.—El director de la Estación, *V. Vera y López.*

Política jocosa

EQUILIBRIO POLITICO

El bello ideal de los gobiernos representativos. Hermoso imposible de tanta hermosura como imposibilidad. Utopia brillante y deslumbradora como otras muchas.

Analicemos. Si el equilibrio político consistiera en la regularidad de las ruedas político-administrativas, dependientes todas ellas de un mismo motor, comprenderíamos fácilmente pue se consiguiese semejante equilibrio, y así lo vemos en los gobiernos absolutos; pero cuando las distintas ruedas son impulsadas por fuerzas heterogéneas, como sucede en los sistemas representativos, ¿es posible hallar igualdad y compás en todos sus movimientos? de ningún modo.

Para la resolución de ciertas cuestiones ningún tribunal más competente que el de la esperiencia. Preguntadle á esta cuando ha visto marchar en completo equilibrio á los poderes públicos bajo un gobierno representativo, y os contestará que nunca, porque las fuerzas motoras del poder legislativo y las del ejecutivo son *naturalmente contrarias*. Cuando el *gas popular* mueve con mucha rapidez la máquina legislativa, la ejecutiva entonces, impelida por el *vapor de la corona*, camina más despacio, contenida por la fuerza contraria; así como en las épocas en que la última es empujada con mas fuerza, los movimientos de la primera son necesariamente más pausados.

En los paises en que ambas máquinas se han resistido recíproca y tenazmente, una de ellas ha quedado rota. Para evitar este percance, dicen algunos que existe la rueda equilibriadora llamada *Senado*; pero su construcción no es tan perfecta ni tan sólida que sirva siempre para el uso á que se la destina. Cuando no es arrastrada por la máquina popular, es contenida por la de la corona.

Solo los operarios de buena fé creen que á fuerza de ensayos se podrá conseguir el perfecto equilibrio de la máquina política.... ¡vana ilusión!

Ni los pueblos podrán *pararse* en los justos y racionales límites de la fabricación de sus derechos y aspiraciones, ni los monarcas podrán *olvidar* tampoco el antiguo sistema de la fabricación de los suyos.

J. R. A.

SUSPICACIAS INFUNDADAS

Uno de los más graves inconvenientes padecidos por los personajes políticos de esta provincia es el de prestar oidos á ciertos elementos, mal avenidos con la tranquilidad y las corteses relaciones que deben mediar entre fracciones afines, los cuales tratan, á la lectura de un escrito, de suponer en él intenciones aviesas contra determinadas entidades, con el propósito de sembrar rencillas y de reverdecer disgustos que el interés general aconseja dar por olvidados.

Fruto de estos inconvenientes son los comentarios suscitados ayer por nuestro artículo «La suspensión», entre cuyas líneas se han pretendido leer acusaciones contra ésta ó la otra personalidad, acusaciones que ni hemos querido formular, ni entra en nuestros temperamentos el lanzar en forma tan embozada, como existirían en el fondo de dicho escrito, si tal intención hubiese movido nuestra pluma al trazarlo.

Todo el mundo conoce nuestra actitud con respecto á la precaria situación que atraviesa el Cuerpo provincial; nadie ignora nuestro pensamiento para normalizarla; todos conocen los temperamentos que hemos defendido siempre para conseguir este objeto, y sin embargo, no faltan suspicaces que tratan de sacar de nuestras manifestaciones consecuencias opuestas á nuestros antecedentes y á nuestra manera de ser y cuidan de presentarnos como adversarios de esta ó de la otra personalidad ó de este ó del otro partido.

Como no somos de aquellos, cuya voluntad se tuerza por razones utilitarias ni por afecciones de carácter particular, creemos inútil hacer constar que persistiremos en nuestra actitud de igual suerte que juzgamos ocioso exponer que no deseamos la suspensión contra este ó aquel diputado sinó contra el causante del malestar sentido por la administración provincial.

Somos partidarios de la moralidad administrativa, entendemos necesario practicar una desinfección completa en las oficinas provinciales; y de ahí que seamos partidarios de la suspensión en principio, á reserva de jozgar con entera libertad é independencia el resultado de la misma; querer que nosotros señalemos hoy, siquiera sea veladamente, los nombres de las víctimas, equivale á hacernos responsables de una obra agena; suponer que en el artículo «La suspensión» pretendemos señalarlos, es adjudicarnos el papel de jueces y como para serlo necesitamos tener á la vista documentos y pruebas que no poseemos, necesariamente hemos de rechazar las interpretaciones caprichosas sobre las cuales se fundaran los comentarios hechos en el día de ayer á propósito de nuestra actitud y de nuestros deseos.

La cuestión de nombres es para nosotros asunto secundario, las filiaciones políticas son accidentes más ó menos interesantes, insuficientes para determinar un cambio de postura ó bien una campaña activa contra determinadas soluciones. Los partidos políticos y sus órganos en la prensa deben mirar un poco más alto y su actitud debe regularse solamente por los movimientos de la opinión y por los intereses de la generalidad.

Lo contrario sería declararnos enemigos de la paz, de la prosperidad y del bienestar del pueblo para convertirnos solamente en servidores de una personalidad ó de un grupo determinado y el DIARIO DEL COMERCIO, que vive del público y para el público, no ha de caer nunca en semejante tentación, aunque á ella le empujen sus muchos enemigos, nacidos de ambiciones, que nos hemos negado á satisfacer y de odios á los cuales no hemos querido servir.

Pierden pues lastimosamente el tiempo cuantos suponen que en nuestro editorial de ayer se alude á este ó aquel diputado, hablamos siempre en tesis general, y la mayor torpeza sería darse por molestado, porque no abrigamos nunca el propósito de mortificar á nadie por medio de reticencias, que ofenden más á quien las emplea que á quien es objeto de las mismas.

Ni más ni menos.

Extracto del Boletín Oficial

El señor gobernador participa haberse dado curso á la alzada interpuesta por don Hipólito Criado contra la providencia del alcalde de Riodecañas que le impuso varias multas.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes del distrito de Riudoms.

—Las Alcaldías de Torroja y Torre de Fontaubella anuncian nueva subasta para el arriendo de la especies de consumos.

Noticias Locales

Avisada anteayer tarde la Comisión provincial de la Cruz Roja, por un telegrama recibido de Lérida de que en el tren procedente de dicha ciudad venían dos soldados heridos en Cuba, reunióse con asistencia de la virtuosa dama doña Cristina Dols, que preside la Junta de señoras, los señores delegado provincial don Manuel de Salavera, don Federico de Ramón, don Manuel Cochí, don Juan Monter y el médico don José Caballero, los cuales se dirigieron á la estación con objeto de recibir á los dos valientes defensores de la patria.

Uno de estos era hijo de la vecina villa de Vilaseca, en cuya estación se apeó, y el otro, llamado don José Figols, es natural de Morella (Castellón), quien padece una caquexia palúdica y una herida recién cicatrizada en la pierna derecha, para cuyo punto se propone marchar tan luego como su salud se lo permita, pues, pues falta de allí hace ya seis años, que los ha pasado en la Gran Antilla.

Al apearse éste del tren en esta ciudad se encontró gratamente sorprendido por la presencia de las personas citadas, las cuales se desvelaron para rodearle de todo género de comodidades, especialmente la distinguida señora doña Cristina Dols, dama animosa cuya grandeza de ánimo es solo comparable con sus virtudes, que dirigiéndole consoladoras palabras le hizo apoyar en su brazo y le acompañó hasta dejarlo instalado en la posada de Madrid, después de socorrerlo pecuniariamente.

Allí encontraron á otro compañero de armas del valiente Figols, á don Manuel Nacenta, de Barbastro, que tiene una herida en la pierna, que le fué reconocida por el referido doctor Caballero, siendo también socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja, cuyo caritativo proceder es acreedor á toda clase de encomios.

El soldado don José Figols, de cuya llegada á esta ciudad damos cuenta en el suelto anterior, sufrió ayer un acceso intermitente, á consecuencia del cual nuestro distinguido amigo el reputado doctor Caballero, que le asiste gratuitamente, no estimó prudente que emprendiera el viaje á su pueblo, continuando en la posada de Madrid, cariñosa y asiduamente cuidado por las distinguidas damas doña Cristina Dols y la señora de nuestro particular amigo don Federico de Ramón, que convertidas en dos ángeles de caridad permanecen constantemente al lado del enfermo, al cual deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ya escampa.

Ha sido denunciado nuestro valiente colega *El Liberal de Jaen* correspondiente al día 8 del actual.

Sentimos el percance y deseamos que salga bien librado de él.

Y siga la racha.

Anteayer, á las ocho de la mañana entregó su alma al Criador en su finca «Dragapanes», nuestro querido amigo don José Clará.

Liberal de buena cepa y tarraconense de corazón, era muy estimado en esta ciudad, donde contaba muchos y muy buenos amigos, que como nosotros sentirán su irreparable pérdida, por la cual enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Gastos é ingresos verificados en la función del día 7 de Enero, celebrada en el Ateneo Tarraconense por la Sección dramática del Centre Catalá á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas:

	Pesetas
INGRESOS	
Palcos plateas vendidos, 9 á 6 ptas...	54'00
Palcos principales, 2 á 6 ptas...	12'00
Butacas de patio, 59 á una peseta...	59'00
Entradas generales, 41 á 0'50 ptas...	20'50
	145'50
GASTOS	
Sacar de la sala de baile del Ateneo el tablado...	22'00
Por dos actrices...	30'00
Imprenta, por la confección de carteles y anuncios...	12'00
Peluquero señor Sabater...	2'50
Mozo de compañía...	2'00
Porteros...	3'00
Tramoyistas y guardarropía...	7'50
Timbres móviles...	2'50
Derecho de propiedades...	20'00
	101'50
Ingresos...	145'50
Gastos...	101'50
Sobrante...	44'00

Tarragona 11 de Enero de 1897.—V.º B.º el presidente, *Baldomero Rovira.*—Conforme, el contador, *Jorge Salvat.*—Conforme, el tesorero, *Manuel Comas.*—Tomé razón, el secretario, *M. Martorell.*

Nota.—El autor de la comedia «Lo joch dels disbarats», don Teodoro Baró, ha cedido los derechos de representación que por su parte le corresponden á beneficio de esta función, y tan pronto el representante de la Galería Dramática don Francisco Poblet, reciba aviso de la misma entregará dicha cantidad, la cual se añadirá á las Ptas. 44 sobrantes de la función y serán entregadas en junto á la Asociación de la Cruz Roja.

Ayer llegaron á esta capital los artistas que forman parte de la compañía de zarzuela que debutará el próximo sábado en el teatro Principal.

Bajo la presidencia del señor juez de primera instancia de este partido don Daniel Esteller, celebróse ayer en el salón de las Casas Consistoriales la subasta de varias fincas procedentes del ramo de Guerra situadas en la ciudad de Tortosa.

El delegado de Hacienda de la provincia ha ordenado al agente ejecutivo de la Zona de Valls se proceda sin contemplaciones al embargo y sucesiva venta de los bienes de los concejales responsables de la mala inversión de 45.000 pesetas.

Han sido aprobadas las comisiones que desempeñaban nuestros particulares amigos los comandantes don Cristobal López y don Estanislao Salvador.

Hoy á las diez y media de la mañana se constituirá en el Palacio de la Diputación provincial la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.º «Tout á vois», valses.—Waldelfel.
2.º Final de la ópera «Aida».—Verdi.
3.º «Chateaux Margaux».—Caballero.
4.º Tercetto de la ópera «Lucrecia».—Donizetti.
5.º «Dolce Murmullo», gavota.—Gilet.

Ha sido nombrado notario de Cornudella, don Antonio Sás y Escola, que desempeñaba igual cargo en Sarreal y don Isidro Riera, notario de la Selva, ha sido destinado á ocupar la notaría de San Sadurní de Noya.

Las personas que deben cobrar asignaciones por Ultramar, deben presentarse esta mañana de diez á once, en las oficinas de la zona, situadas en el cuartel del Carro.

Noticias Provinciales

A las seis y media de la noche del domingo último en la calle de Amargura de Reus, por los cabos de la guardia civil José Ferrando y Miguel Ferré, fué detenido el prófugo de quintos Rosendo García Godes, natural de Valldevarnés, provincia de Segovia, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil de la provincia de Tarragona.

Por una pareja de guardia civil fueron conducidos anteayer á Tortosa ingresando en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, tres sujetos llamados Rosendo Diaz Gimenez, Rafael Lopez Chacon y Faustino Sapino Expósito, naturales los dos primeros de Cádiz y el último de Castellón de la Plana, que fueron detenidos en Ginestá por los guardias de Pinell, encontrándose en su poder un bulto de ropas sobre cuya procedencia estuvieron discordes, y 84 pesetas en metalico.

Otra vez ha disminuido algo el caudal de aguas de que se surte la ciudad de Reus para su abasto.

El «Orfeón Reusense» del «Centro de Lectura» ha sido obsequiado por la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia y el Círculo Coral de Montpellier, con un diploma de honor, como recuerdo cariñoso de su estancia en aquella ciudad, durante el mes de Julio del año último.

Anteayer aparecieron cubiertos de nieve los picos de las montañas que se divisan desde el puerto de Tortosa.

La benéfica Asociación de la Cruz Roja de Tortosa socorrió anteayer con 25 pesetas al soldado Joaquín Estrada Sabaté, natural de Regnés que ha regresado de Cuba por enfermo.

De Todas Partes

Ha sido estrenada en Gijón, con un éxito extraordinario, la zarzuela en un acto y varios cuadros, que con el título «Banderín de enganche ó Mujeres para Cuba» se estrenó en Jaen en el mes de Octubre último.

Presentada últimamente bajo la dirección del autor de la música, el maestro Barreta, sin apremios de contaduría y con cuantos detalles y requisitos ha hecho indispensable el atrezzo y *mise* en escena, que por su argumento hacía indispensable el efectismo escénico, y desempeñada por la notable tiple señorita Martín Grúas y demás actores que forman la compañía que dirigen los señores don Salvador González y don Carlos Alvarez, el público gijonense no ha podido menos de tributar á la obra los aplausos que por las bellezas de su libro y de su música es merecedera.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al autor de la letra nuestro querido amigo el ilustrado periodista de Jaen don Eduardo Osuna Guerrero.

La calle de Calabria de Hostafranchs fué en la noche del domingo teatro de un suceso sangriento que causó honda impresión entre el vecindario.

Parece ser que entre varios realquilados de una casa y los dueños de esta no reinaba mayor confraternidad, surgiendo con frecuencia cuestiones. En la misma noche llegó uno de los realquilados y disputó con la dueña de la casa que se oponía á que aquella entrara con un sugeto que la acompañaba; la disputa fué *increscendo* y tuvo que huir á la calle la dueña de la casa perseguida, navaja en mano, por el acompañante de la realquilada.

Una vez en la calle dicho sugeto hirió por dos veces á la referida dueña en el muslo derecho; acudió á socorrerla su marido, el cual, armado de un hacha asestó con ella tan tremendos golpes en la cabeza del agresor que le causó la muerte.

Acudieron los agentes de la autoridad y fué trasladada la dueña de la casa al dispensario municipal de Hostafranchs en donde le fueron curadas las dos heridas recibidas.

Los camilleros del dispensarie de Santa Madrona recogieron el cadáver del agresor de la dueña de la casa.

El marido de esta quedó detenido junto con algunos realquilados y fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

Leemos en el *Boletin oficial* de la Municipalidad de París que, según los análisis practicados en Laboratorio municipal, «sobre cada diez muestras de leche que se expende en las lecherías se encuentra el bacilo de la tuberculosis en cuatro de ellas, cuya proporción reviste gravedad tan extraordinaria, que debe llamar seriamente la atención para atajar el mal que puede producir el uso de un alimento tan generalizado.»

Si se pudiese seguir el ejemplo de los chinos que nunca beben leche—á lo cual se atribuye que en China sea casi desconocida la tisis,—se restaría un factor á la pavorosa cifra de defunciones debidas á esa enfermedad, que cada año figura en los *Registros demográficos* de todas las grandes poblaciones. Para aminorar el peligro es cierto que se recomienda, con muy buen acuerdo, el uso de la leche debidamente esterilizada, pero en nuestro concepto no basta esta precaución, á no ser que se eleven nuestras cocinas á la categoría de laboratorios químicos para saber con certeza cuando están completamente esterilizados la leche y otros alimentos dudosos.

Es necesario que se ejerza siempre una exquisita vigilancia sobre los establos de las vaquerías, para que el público pueda abrigar la confianza de que las vacas están sanas y que la leche no está mistificada.

Durante el año 1896 fueron enterrados en aquel cementerio 3.139 cadáveres, á saber: 873 hombres, 823 mujeres, 777 niños y 661 niñas, habiendo resultado 342 defunciones más que el año anterior. Créese que sea esto debido al extraordinario movimiento de población flotante por los embarques y desembarques de tropas.

Según los periódicos de San Petersburgo el Tzar y la Tzarina se proponen ir dentro de pocos días á Livadia en donde intentan permanecer una temporada de dos meses.

Parece que el emperador Nicolás se halla algo indispuesto y que los médicos le aconsejan un largo descanso y parece también que durante su ausencia le sustituirán en el despacho de los asuntos militares el gran duque Miguel y Mr. Pobiodonoseff en el de los civiles.

Debido al estado de salud de la emperatriz no habrá hoy día de Año Nuevo en Rusia, recepción de gala en el palacio de invierno. La ilustre dama sufre de un ataque de reuma en los pies.

Dice la *Gaceta Nacional* de Berlín saber de muy buena tinta que Alemania no ha tomado ni tomará parte en cosa alguna que tenga relación con los asuntos de Cuba.

Ha dado lugar á la manifestación de la *Gaceta* el rumor echado á volar por algún periódico español referente á que Alemania desea que Cuba continúa siendo española y no norteamericana, ya que en este caso los azúcares alemanes serian excluídos por el Norteamérica en sus puertos.

Y ¡qué ganas de charlar!

La colonia gallega de la Habana ha obsequiado con una gira campestre á su paisano el eminente operador don Cesáreo Fernández Losada, que se halla al frente de la sanidad militar del ejército de operaciones y está prestando tan valiosos servicios en beneficio de las tropas.

Rœndel, uno de los sabios más eminentes, afirma que las enfermedades todas que amenazan destruir la viña y en otras regiones los naranjos, se deben á que el cultivo de esas plantas ha adquirido tal desarrollo y se hace de un modo tan exclusivo, que, contrariando esto las leyes naturales que compensan un cultivo con otro, la vida de esos organismos resulta imposible. Afirma ese naturalista que aun cuando se hallara de momento un remedio apropiado contra esas enfermedades, aparecerían nuevos microorganismos que darían al traste con las plantaciones excesivas.

Durante el último decenio han emigrado de Irlanda 347.772 hombres y 123.415 mujeres. La mayoría de esos emigrantes se han dirigido á los Estados Unidos. Unos 8.000 han ido al Brasil. En el mismo período han sido lanzadas de sus domicilios, por falta de pago, 11.454 familias.

En Cerdeña han pasado á poder del Estado durante igual tiempo, 16.412 fincas. En Sicilia 7.213. La emigración de estas dos regiones alcanza la cifra de 76.691 individuos.

Se halla enfermo de gravedad el gran estadista dinamarqués señor Strupp, que durante más de diez años ha gobernado como primer ministro del rey Christian y ha sido uno de los hombres que más eficazmente han contribuido á hacer de aquella nación unos de los paises más florecientes de Europa.

Los periódicos de Austria se quejan de que se haya resucitado la ley de censura literaria, que hace muchos años había caído en desuso, y de la que el gobernador de Viena se ha hecho un arma para defenderse de los ataques que la prensa le dirige y que hasta han llegado á formularse desde la escena de los teatros de segundo orden.

Parece que el ministerio ha resuelto destituir al gobernador para evitar los conflictos que amenazan estallar.

Telegrafían de la Habana, vía Cayo Hueso, que intentando los españoles impedir el desembarco de una expedición destinada á los insurrectos que debía hacerse el martes pasado en un punto de la costa antillana se encontraron cortado el paso por barreras de alambres crizadas de puntas.

Al encontrarse los soldados españoles con aquel inesperado obstáculo, se confundieron dando lugar á que los insurrectos les arrojaran gran número de granadas de mano.

Los españoles retrocedieran entonces y después de tener 30 muertos siendo perseguidos hasta el interior, en cuya persecocución tuvieron otros 45 muertos y 10 prisioneros que cumpliendo las órdenes recibidas por los insurrectos fueron fusilados inmediatamente.

Como la causa de los insurrectos va muy de baja y la pacificación de la isla por medio de las armas es cosa no muy lejana, acuden aquellos á toda suerte de mentiras con lo cual no logran más que poner todavía mejor de manifiesto que su situación se ha puesto muy mala y casi diríamos mejor desesperada.

Empieza, pues, para ellos el pataleo.

Al dar cuenta un periódico de Londres del gran temporal de estos últimos días en el golfo de Cantabria, dice que el vapor «Mundela», de la matrícula de Newcastle, tuvo que arribar á Bilbao con la maquinaria descompuesta y que el huracán se llevó, como una pluma, á la estación ferroviaria de Zarauz.

La fábrica de Oviedo ha entrado de llene en la producción de fusiles Maüser modelo español.

En la actualidad puede producir 24.000 fusiles al año, y esta cifra se elevará en breve á 30.000, por efecto de algunas reformas que pronto quedarán realizadas.

Como consecuencia de este progreso, han sido recompensados al coronel director don Eusebio Sanz, teniente coronel señor Ladredo y comandante don José Boada, que, junto con el capitán señor Valle, han implantado la nueva fabricación.

Tambien han recibido recompensas varios maestros de talleres y algunos obreros.

El día 11 de febrero próximo se celebrará subasta pública y sumultánea en la 12.ª sección del ministerio de la Guerra, en las intendencias militares de las regiones tercera, cuarta y septima, y en la Subintendencia de Baleares, para la adquisición de 20.000 mantas para el material de acuartelamiento del ejército.

El plazo de entrega en el establecimiento central será de dos meses para las 10.000 mantas primeras, y dentro del tercer mes las diez mil restantes.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta es el de fecha 24 de Octubre del año próximo pasado.

En la línea de Valencia á Madrid y á la llegada del tren-correo de la corte, se suicidó el sábado último por la mañana dejándose arrollar por el tren una agraciada jóven casada, con un niño pequeño y en estado interesante, llamada Pepita Galindo, esposa del médico don José Sellez, que tiene su residencia en Benifayó. Dícese que la suicida padecía ataques de negenación mental.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — San Gumersindo confesor y santa Gláfira virgen.

SANTOS DE MAÑANA. — San Hilario obispo y santa Macrina.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestta Señora de la Providencia en San Francisco.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 12

De Barcelona en 6 hs. vap. «Soto», de 650 toneladas, c. Verdaguer, con tránsito, consignado á Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Glasgow y esc. vap. «Soto», c. Verdaguer, con efectos.

Para Londres y esc. vap. «Balbao», c. Delor, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	62'76
4 por 100 Exterior	75'77
Amortizable	74'50
Cubas 1886	90'50
Idem 1890	76'50
Coloniales	74'00
Nortes	25'70
Francias	17'90
Orenses	10'80
París exterior	61'87
Madrid interior	62'70
París á la vista	24'00
Londres á la vista	31'30

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Bernardo Iglesias, comandante de la Zona.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ningnno.

DEFUNCIONES.—Marcela Jové Granada, Compte, número 18.

MATRIMONIOS.—Ramón Remacha Andrés con Teresa Tanos Guillen.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central	8'75
Fielato del Olivo	112'75
Id. de Tetuán	215'52
Id. del Puente	392'68
Id. de San Pedro	14'76
Id. del Muelle	34'85
Id. de la Cantera	154'83
Id. de la Cadena	76'23
Total pesetas	1010'34

Tarragona 13 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera	1.—Peso	67'9 kilos.—Pesetas	13'90
Bueyes	3.—Peso	431'7 kilos.—Pesetas	85'20
Carneros	52.—Peso	687'1 kilos.—Pesetas	136'67
Cerdos	12.—Peso	920'0 kilos.—Pesetas	58'00
Cabritos	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total	293'77

Tarragona 13 de Enero de 1897.

Telegramas

Madrid, 12, 3 t.

El Gobierno está preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados soldados sorteables en la revisión general que están llevando á cabo el Consejo de Estado y el Ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencia de los documentos justificativos.

Entre otros casos que podrían citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que todavía acrediten el derecho que la ley les concede, aunque, por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señalados por las disposiciones vigentes.

Madrid, 12, 4'30 t.

Consultado por algunos de sus íntimos acerca de los asuntos de actualidad, el jefe de los liberales se ha mostrado reservado al apreciar las declaraciones del señor Silvela.

Hablando de otras cosas ha insistido en que no es necesaria la inmediata reunión de las Cortes.

—Lo único en que todos debemos pensar, ha dicho, es en la paz de Cuba, aspiración general del pais, siendo conveniente para esto esperar que se realicen las promesas y vaticinios del general Weyler.

Madrid, 12, 6 t.

Ministeriales caracterizados procuran trasmitir á políticos y periodistas las opiniones del señor Cánovas acerca de lo que hay de cierto en los rumores de paz tan generalizados estos dias.

Estos rumores carecen de fundamento en absolulo.

Coméntase mucho que los hechos no concuerden, por lo que á la pacificación de Pinar del Rio se refiere, con las reiteradas manifestaciones del general Weyler.

Se insiste mucho en que los anuncios de paz han obedecido á una consigna bursátil, que hoy ha debido ser alterada á juzgar por la baja habida en Bolsa.

Los deportados cubanos que se hallan en Ceuta han telegrafiado á los señores Cánovas y Sagasta pidiendo que, con motivo del santo del Rey, se les conceda un indulto bien completo, para poder volver á Cuba, bien parcial para residir en la Península.

Se fundan los cubanoe para pedir el indulto en el mejor aspecto que presenta la campaña y en el menor rigor que se observa para los delitos políticos.

Sin embargo, parece que dicho indulto no se concederá por ahora.

Madrid, 12, 7 n.

Confírmarse la noticia de haber fallecido la madre del emperador de la China.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco.....................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo..................	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litres.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.........	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno.................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida.....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete........	17'50	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones...............	á 11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo............	18 á 22	id.	Alpiste...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco......................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano..............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país...................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.......................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna...................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS